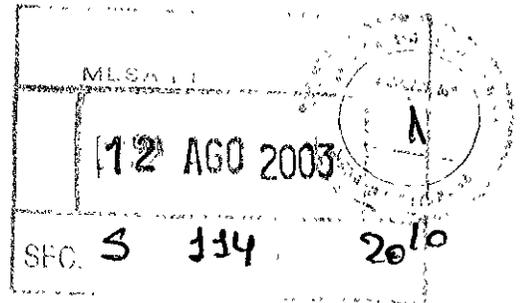


Presidencia
del
Senado de la Nación
CD-142/03



Buenos Aires, 6 de agosto de 2003.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Apruébase el ACUERDO SOBRE SERVICIOS AEREOS
ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA
FEDERACION DE RUSIA, suscripto en Moscú -FEDERACION DE RUSIA- el
25 de junio de 1998, que consta de VEINTIUN (21) artículos y UN
(1) anexo, en idiomas español e inglés, cuyas fotocopias
autenticadas forman parte de la presente ley.

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.

